

**Alegaciones a la propuesta del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030:
Cogeneración, cuestión de eficiencia**

ACOGEN PIDE UN PNIEC MÁS AMBICIOSO DE LA MANO DE LA COGENERACIÓN

- *Más cogeneración aportaría al país mayor eficiencia, menores emisiones, seguridad de suministro, competitividad y más actividad industrial.*
- *Mantener las 600 plantas actuales e incrementar un 2,2% anual la cogeneración distribuida en el periodo 2021-2030, supondría ahorrar adicionalmente 22,7 millones de toneladas de CO2 y mejorar un 14% las emisiones de CO2 de toda la electricidad nacional para 2030.*
- *Se alcanzarían 5.047 kteps de ahorro de energía, mejorando un 39% los ahorros energéticos en procesos industriales que recoge el PNIEC, elevando un 4% la eficiencia energética de todo el sector industrial nacional. La cogeneración es eficiencia energética a gran escala.*
- *La factura energética y climática del país bajaría en 2.703 millones de euros.*
- *Si no se modifica el borrador, la cogeneración, tecnología de mayor eficiencia energética y estabilidad para el Sistema Eléctrico promovida por la UE e impulsada en la Comisión de Expertos, se recortaría un 27% en potencia y un 34% en producción. Pasaría de aportar del 11% de la generación eléctrica nacional a solo el 5%.*
- *El borrador de PNIEC tal y como se ha presentado cerraría una de cada tres plantas cogeneradoras asociadas a industrias calor-intensivas, generando una grave pérdida de competitividad al 6% del PIB industrial.*

ACOGEN plantea en sus alegaciones al PNIEC una transición de la cogeneración hacia la muy alta eficiencia en la que se optimicen **2.589 MW** de instalaciones en funcionamiento en base al calor útil, autoconsumo y flexibilidad en la operación, lo que aumentaría notablemente su contribución a los objetivos del PNIEC en eficacia energética, descarbonización e impulso económico.

La propuesta contenida en las alegaciones de ACOGEN se materializa en optimizar todas las instalaciones existentes e implantar otras nuevas por cuantía de 1.838 MW, el 50% del potencial técnico y económico evaluado oficialmente en España y remitido a la Unión Europea.

Cogeneración: clave para reducir emisiones y mejorar la eficiencia energética en la industria

De aceptarse esta alegación, supondría multiplicar por cuatro los ahorros de energía primaria acumulada hasta 6.518 ktep, frente a los 1.471 ktep que señala el borrador de PNIEC para la cogeneración y, adicionalmente, evitar la emisión de 22,7 millones de toneladas de CO2 en el periodo 2021-2030. El valor económico de los ahorros de energía -2.098 millones de euros- y emisiones -605 millones de euros- que los cogeneradores aportarían adicionalmente al PNIEC, en total 2.703 millones de euros en el periodo 2021-2030.

Tanto la Directiva Europea de Eficiencia Energética, como la regulación española y el propio borrador de PNIEC, promueven y reconocen a la cogeneración como **instrumento clave para reducir emisiones y mejorar la eficiencia energética en la industria**. Y tanto el marco nacional como el europeo, constatan la necesidad mantener la cogeneración existente y aprovechar su potencial.

El escenario del PNIEC solo facilita la transición energética a 1.200 MW de los 2.400 MW de potencia actuales (en cálculos del propio borrador, 2.589 MW) que finalizan su vida útil regulatoria entre 2021 y 2030. Es decir, el PNIEC cierra 1.389 MW -1 de cada 3 plantas existentes-renunciando a los ahorros de energía, emisiones y otras aportaciones a los sistemas energéticos de estas plantas y poniendo en riesgo a sus industrias asociadas, un 6% del PIB industrial, a las que aboca a pasar a instalaciones convencionales menos eficientes lo que afectaría a su competitividad.

No hay razones para impedir la lógica transición de todas las cogeneraciones existentes sin discriminaciones y con alcance a todas las tecnologías y actividades industriales. Las cogeneraciones en funcionamiento dan un servicio esencial a la industria y al sistema energético, con un potencial de mejora que debe aprovecharse, ayudando a la reindustrialización y avanzando en eficiencia, reducción de emisiones y competitividad.

En resumen, un PNIEC con más cogeneración, optimizando todas las plantas que llegan al final de su vida en 2021-2030 y aprovechando el 50% del potencial para nuevas plantas, resultará en menores emisiones de CO2 y más ahorros de energía primaria con gran ahorro económico al país y garantizará la actividad y competitividad de sectores industriales fundamentales para nuestra economía y empleo, que fabrican el 20% del PIB industrial mediante cogeneración y que mantienen más de 200.000 empleos directos.

La transición energética debe ser justa y compatible con las necesidades de la industria calor-intensiva y sus aportaciones socioeconómicas al país. El PNIEC debe acompañar a la industria en la transición energética y en el desarrollo del prometido marco de apoyo a la cogeneración.